

Guayaquil, Mayo 15 de 1.997

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía y a las Leyes y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe Anual de Comisario sobre las Actividades de la Cia. COMERCIAL SANADELSA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico de 1996.

Durante el año 1.996 la Compañía COMERCIAL SANADELSA S.A., realizó faenas de pesca y el total pescado fué entregado a la Compañía Industrias Remo Rohon C.A.

Se le ha aplicado el ajuste por Corrección Monetaria a los Activos, Gastos de Constitución y Patrimonio conforme a lo que dispone la Ley, el índice de ajuste para el año 1996 fue de 26.16%.

Los libros contables han sido llevados conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

De esta manera pongo el presente informe a conocimiento de ustedes para su comprobación y aprobación.

Atentamente,


Ing. Gardenia Andrade de Fabara
COMISARIO



29 MAYO 1997